

**PROCEDIMIENTO ORDINARIO DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL
CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DEL SUELO DE LOS MUELLES DE
LAS NAVES DEL MERCADO CENTRAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LA
UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAMADRID**

REF^a. PC-MER/2021/00017-ORD

· VALORACIÓN TÉCNICA ·

*Informe elaborado por:
Ignacio Anchuela Ocaña, Arquitecto
Madrid, 5 de julio de 2021*

PUNTUACIÓN TÉCNICA

Nombre de la empresa licitadora		Puntuación valoración técnica
		<i>hasta 25 puntos</i>
1	CÓDEC OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.	14
2	PROMIAVEL	19
3	SOLURBAN	15

INFORME

CÓDEC OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS S.L. (14 puntos)

Calidad de materiales y sistemas (8/10 pts)

- Se encuentran especificados todos los materiales y sistemas fundamentales de la obra.
- Los materiales y sistemas contemplados en la oferta son adecuados aunque existen otras alternativas en el mercado que cumplen más específicamente las exigencias del proyecto mejorando las prestaciones finales de la intervención en partidas esenciales.
- La calidad de los materiales y sistema ofertados es adecuada a los requerimientos del proyecto.

Calidad de la oferta (4,5/7,5 pts)

- La metodología propuesta responde a las exigencias de la obra.
- Existen procesos constructivos escasamente documentados en trabajos esenciales como la partida de renovación del pavimento y no se concreta la maquinaria específica para su ejecución.
- La organización de la obra se encuentra correctamente establecida.
- No se aporta ninguna documentación técnica diferente a la aportada en el proyecto.
- Se aporta organigrama.
- Se aportan empresas subcontratadas para pavimentación (Pavimentos Orión) y cerrajería (Cerrajería Cerrajen).
- Se aporta plan de control de calidad.
- Se aportan medidas medioambientales.
- Se aporta planificación de la gestión de residuos.

Programación de la ejecución de obra (1,5/7,5 pts)

- Se aporta el Plan de Trabajo con un escaso grado de detalle.
- No existe un desarrollo suficiente de estudio de implantación de la obra.

La oferta técnica presentada por CÓDEC OBRAS, SERVICIOS Y PROYECTOS S.L. no cumple los criterios mínimos de adjudicación al no alcanzar los 15 puntos.

PROMIAVEL (19 puntos)

Calidad de materiales y sistemas (10/10 pts)

- Se encuentran especificados todos los materiales y sistemas fundamentales de la obra.
- Los materiales y sistemas contemplados en la oferta cumplen específicamente las exigencias del proyecto y se consideran idóneos para cumplir con las prestaciones solicitadas para la obra.
- La calidad de los materiales y sistema ofertados cumple con los requerimientos del proyecto.

*Informe elaborado por:
Ignacio Anchuela Ocaña, Arquitecto
Madrid, 5 de julio de 2021*

Calidad de la oferta (6,5/7,5 pts)

- La metodología propuesta responde a las exigencias de la obra.
- Se describen con la precisión suficiente la totalidad de los trabajos esenciales.
- La organización de la obra se encuentra correctamente establecida.
- No se aporta ninguna documentación técnica diferente a la aportada en el proyecto.
- Se aporta organigrama.
- Se aportan empresas subcontratadas para pavimentación (Impaex).
- Se aporta plan de control de calidad.
- Se aportan medidas medioambientales.
- Se aporta planificación de la gestión de residuos.

Programación de la ejecución de obra (2,5/7,5 pts)

- Se aporta el Plan de Trabajo con suficiente grado de detalle.
- No existe un desarrollo suficiente de estudio de implantación de la obra.

SOLURBAN (15/25 puntos)

Calidad de materiales y sistemas (8/10 pts)

- No se especifican diversos sistemas esenciales de la obra, en concreto aquellos relativos a la reparación del muro del muelle ni los de las partidas de pintura.
- Los materiales y sistemas incluidos que contempla la oferta cumplen específicamente las exigencias del proyecto y se consideran idóneos para cumplir con las prestaciones solicitadas para la obra.
- La calidad de los materiales y sistema ofertados cumple con los requerimientos del proyecto.

Calidad de la oferta (5/7,5 pts)

- La metodología propuesta responde a las exigencias de la obra.
- Existen procesos constructivos escasamente documentados como la partida de rehabilitación de la cabeza del muro del muelle y las partidas de pinturas.
- La organización de la obra se encuentra correctamente establecida.
- No se aporta ninguna documentación técnica diferente a la aportada en el proyecto.
- Se aporta organigrama.
- Se aporta empresa subcontratada para cerrajería (Mafesa).
- Se aporta plan de control de calidad.
- Se aportan medidas medioambientales.
- Se aporta planificación de la gestión de residuos.

Programación de la ejecución de obra (2/7,5 pts)

- Se aporta el Plan de Trabajo aunque sin el grado detalle deseable.
- No existe un desarrollo suficiente de estudio de implantación de la obra.